



Bolsas de Trabajo PDI Laboral (TIPO B)

RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2018, del Presidente de la Comisión de Contratación, por la que se aprueba la constitución DEFINITIVA de la bolsa de trabajo de PDI Laboral en el Área de Conocimiento de PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO (PETRA), resultante de la convocatoria de bolsa 6/2016 (resolución de 5 de diciembre de 2016, bolsa código B160601).

Atendiendo a lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 y modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2016 (BOUCO nº 2016/00255, de 31 de mayo), y una vez resueltas las reclamaciones planteadas, se acuerda aprobar la relación DEFINITIVA de aspirantes seleccionados, por orden de puntuación, que forman parte de la bolsa de trabajo en el Área de Conocimiento de **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO (PETRA)**, del Departamento de **PSICOLOGÍA**.

Nº ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS
1	GÓMEZ BUJEDO, JESÚS	64,08
2	JIMÉNEZ ROMERO, Mª SALUD	63,15
3	GOMEZ ORTÍZ, OLGA	61,67
4	SÁNCHEZ TERUEL, DAVID	58,02
5	GARCÍA TORRES, FRANCISCO	54,39
6	DI MARCO, DONATELLA	52,01
7	MOYANO PACHECO, MANUEL	45,81
8	LUCENA JURADO, VALENTINA	36,56
9	CASTILLO MAYÉN, MARÍA DEL ROSARIO	36,39
10	FERRO GARCÍA, RAFAEL	33,48
11	ABAD MERINO, SILVIA	29,44
12	CHAMORRO BARRANCO, PEDRO PABLO	28,37
13	LINDE VALENZUELA, GEMA	18,32
14	ESTRELLA CAÑADA, RAFAEL	14,58
15	MUÑOZ MANZANO, LYDIA.	12,86
16	GÁLVEZ LARA, MARIO	11,67
17	RUIZ CALZADO, INMACULADA	10,61
18	GUERRERO ALONSO, MARÍA DE LA SOLEDAD	10,07
19	DE LA MATA AGUDO, CARMEN	9,36
20	RUIZ GARCÍA, ANTONIO	8,15
21	CUADRADO HIDALGO, FATIMA	7,72
22	MALDONADO HERVES, MIGUEL ÁNGEL	7,72
23	LÓPEZ DE URALDE SELVA, Mª ÁNGELES	7,29
24	GARCÍA MORENO, ANTONIO	7,28
25	GÓMEZ PÉREZ, MARÍA DEL MAR	7,21

Código Seguro de Verificación	VABR3QVO24UG6V5MXIGUCU36DY	Fecha y Hora	09/02/2018 13:36:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



Aspirantes no seleccionados para integrar la presente bolsa por no alcanzar la puntuación mínima requerida según lo dispuesto en el artículo 6.1 del Reglamento arriba citado:

26	MARÍN LÓPEZ, INMACULADA CONCEPCIÓN	6,33
27	MARÍN ROMERO, BARTOLOMÉ	5,45
28	RUÍZ GARCÍA, GLORIA MARÍA	5,03
29	PEÑA LLAMAS, MARIO	2,73
30	COMINO VELÁZQUEZ, MARÍA ELENA	2,09
31	AGUILAR YAMUZA, BEATRIZ	2,06
32	JURADO GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	1,55

El resto de candidatos no fueron valorados atendiendo a lo establecido en la norma general tercera del baremo:

APELLIDOS, NOMBRE
ÁLAMO SUGRAÑES, MARÍA DE LAS MERCEDES
BENITO MUÑOZ, RUBÉN
ESPEJO DURÁN, CARMEN
RAMÍREZ VARGAS ARANZAU

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOUCO (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas y artículo 32.2 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

EL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE CONTRATACIÓN,

Código Seguro de Verificación	VABR3QVO24UG6V5MXIGUCU36DY	Fecha y Hora	09/02/2018 13:36:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

